



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 39 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430315300120210029700	Procesos Verbales	Pierangeli Soto	Dalma Solano Soto	09/05/2024	Auto Decide - Fija Audieencia Art 373 Cgp 22 De Mayo Del 2024 - 8:30 Am
44430315300120230017700	Procesos Verbales	Maria Petronila Mejia Jayariyu	Jose Antonio Ripoll Granados, Rosario Elena Illidge Hernandez	09/05/2024	Auto Decide - Fija Fecha De Audiencia Art. 373 Cgp 06 De Junio 2024 - 8:30 Am
44430315300120240004900	Procesos Verbales	Denis Beatriz Blacon Rolon	Personas Inderteminadas, Luis Rafael Viecco Gil	09/05/2024	Auto Rechaza - Rechaza Factor Cuantia - Remite Juzgado Civiles Municipales Maicao

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL FERNANDO HERNANDEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6d5e292d-993a-47d6-89ee-6c4c493063e7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 001 De Maicao

Estado No. 39 De Viernes, 10 De Mayo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318900120150002300	Verbales De Menor Cuantia	Cirtys Beatriz Saltaren González	Neyfre Leon Aguilar Henao, Juan Fernando Aguilar Henao, Johan Ivan Aguilar Henao, Gregorio Alexy Aguilar Henao, Brayan Yuseth Aguilar Martínez, Jeison Arley Aguilar Henao, Herederos Indeterminados Del Seor Elver Aguilar Alzate	09/05/2024	Auto Decide - Audiencia Art. 373 Cgp - 23 De Junio Del 2024 - 8:30 Am

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 10 de mayo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MANUEL FERNANDO HERNANDEZ GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

6d5e292d-993a-47d6-89ee-6c4c493063e7